

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BIOGRAN S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

En la ciudad de Daule a los 24 días del mes de enero del dos mil dieciséis, a las 16h00, en el local asociado para la compañía **BIOGRAN S.A.-EN LIQUIDACIÓN** ubicada DAULE Parroquia: DAULE, RCTO. MAGRO Numero: SOLAR 52 Manzana: 99 Carretero: VIA DAULE Kilometro: 40, JUNTO AL COMERCIAL MANZABA, se reúnen los siguientes Accionistas de la compañía: **MANZABA MORAN MARCIA MAGALI con cédula 0917069460** de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de **160 ACCIONES** Y **RIVAS RODRIGUEZ LUIS AMADOR** con cédula de ciudadanía **0912930831** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de **640 ACCIONES**. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (\$1.00) y que dan derecho a un voto por acción. Los accionistas aceptan por unanimidad aceptar esta de sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Art 234 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre 2015;
2. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre 2015;
3. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015; y
4. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.

Presidie la sesión la Sra. Manzaba Morán Marcia Magali, y actúa en calidad de secretario, el señor Luis Amador Rivas Rodríguez, quién elaboró la lista con los accionistas presente y constato el quórum legal para la validez de la sesión en los términos de la Ley de Compañías y los estatutos sociales.

Primero.- Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre 2015. El secretario una vez leído el informe que tiene fecha 21 de Enero 2016, lo expuso a la Junta General de Accionista; luego de las deliberaciones del caso resuelve por mayoría aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el pasado ejercicio económico 2015.

Segundo.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre 2015; al respecto el secretario da lectura a dicho informe el mismo que tiene fecha 21 de Enero 2016, una vez leído el informe respectivo mociona, que éste se apruebe. La Junta General de Accionistas resuelve por mayoría aprobar el Informe del Comisario del ejercicio económico 2015.

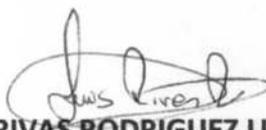
Tercero.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015. El secretario da lectura del Balance General y el Estado de Resultados. Los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance de Situación Financiero y en el Estado de Resultados. La Junta General de Accionista, luego de las deliberaciones del caso resuelve por mayoría aprobar los estados financieros y demás cuentas del ejercicio económico 2015.

Cuarto.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.

En vista de la propuesta dada por el Gerente General en base al informe previamente aprobado, los accionistas deciden acumular las utilidades generadas.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión a las 18:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.


MANZABA MORAN MARCIA MAGALI
C.C. No. 0917069460
PRESIDENTE - ACCIONISTA


RIVAS RODRIGUEZ LUIS AMADOR
CC No. 0912930831
SECRETARIO - ACCIONISTA

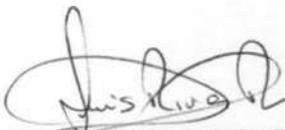
LISTA DE LOS ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOGRAN S.A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL DIA 24 DE ENERO DEL 2.016.-

ACCIONISTAS:

LUIS AMADOR RIVAS RODRIGUEZ, propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas íntegramente, numeradas desde el 001 al 640, según Título provisional No. 1.-

MARCIA MAGALI MANZABA MORAN, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas íntegramente, numeradas desde el 641 hasta la 800, según Título provisional No. 2.-

Guayaquil, 24 de Enero del 2016



LUIS AMADOR RIVAS RODRIGUEZ
Secretario de la Junta.